



26 de agosto de 2020

(20-5837)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1. Miembro que notifica: <u>INDIA</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2. Organismo responsable: <i>Telecommunication Engineering Center (TEC) (Centro de Ingeniería de Telecomunicaciones), Department of Telecommunications (DoT) (Departamento de Telecomunicaciones)</i> Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: Sr. Akhilesh Kumar Gupta, DGA (TC) Room No: 562, Khurshid Lal Bhawan Janpath, Nueva Delhi-110001 (India) Teléfono: +91-11-23329540 Correo electrónico: ddgtc.tec@gov.in Sitio web: https://www.tec.gov.in/ and https://www.mtcte.tec.gov.in/ Correo electrónico del Servicio de Información OTC: tbt enquirytel.tec@gov.in
3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [], 2.10.1 [X], 5.6.2 [], 5.7.1 [X], o en virtud de:
4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): SA: 8517.
5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: <i>Essential Requirements for Cordless Telephone</i> (Requisitos esenciales para teléfonos inalámbricos).
6. Descripción del contenido: Los requisitos en materia de pruebas y certificación previstos en el marco del Procedimiento obligatorio de ensayo y de certificación de los equipos de telecomunicaciones (MTCTE) han sido notificados mediante el Reglamento de Telégrafos de la India (Modificación), de 2017 [Notificación de OTC a la OMC G/TBT/IND66]. El MTCTE se está poniendo en marcha por fases y los productos de telecomunicaciones se están introduciendo gradualmente en el sistema MTCTE. Los teléfonos inalámbricos se han incluido en la fase I del MTCTE. La certificación de los teléfonos inalámbricos es obligatoria desde el 1 de octubre de 2019. Los requisitos esenciales para teléfonos inalámbricos abarcan estos aparatos. En el documento de anexos a los requisitos esenciales se indican los detalles de las Normas especificadas en los requisitos esenciales.
7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes: protección de la seguridad de los usuarios y de la red de telecomunicaciones; otros.

8. Documentos pertinentes:

1. *Indian Telegraph (Amendment) Rules, 1951, G.S.R. 1131(E) dated 5th September 2017*, disponible en <http://tec.gov.in/pdf/Whatsnew/eGazetteNotif.pdf>
2. La notificación para la puesta en marcha de la fase I del MTCTE, de 4 de julio de 2019, está disponible en https://www.mtcte.tec.gov.in/filedownload?name=downloadDocument_Notification_MTCTE_launch.pdf
3. *Essential Requirements for modem*, disponible en <https://www.mtcte.tec.gov.in/filedownload?name=TEC12671911.pdf>
4. *Annexures to ERs document No.: TEC/SD/DD/TCP-222/2.4/May2020 version 2.4*, disponible en https://www.mtcte.tec.gov.in/filedownload?name=downloadDocument_Annexures_to_ER.pd

9. Fecha propuesta de adopción: adoptado el 9 de julio de 2019

Fecha propuesta de entrada en vigor: 1 de octubre de 2019

10. Fecha límite para la presentación de observaciones: 30 días después de la fecha de notificación

11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [], o dirección, números de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso, de otra institución:

Telecommunication Engineering Center (TEC) (Centro de Ingeniería de Telecomunicaciones)

Sr. Akhilesh Kumar Gupta, DGA (TC)

Room No: 562, Khurshid Lal Bhawan

Janpath, Nueva Delhi-110001 (India)

Teléfono: +91-11-23329540

Correo electrónico: ddgtc.tec@gov.in

Sitio web: <https://www.tec.gov.in/> and <https://www.mtcte.tec.gov.in/>

Correo electrónico del Servicio de Información OTC: tbt enquirytel.tec@gov.in